INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE CORPORACION DE TELEVISION TELEMANTA S.A.
Ciudad

Dando cumplimiento al mandato recibido de Uds., y en apego a la que dispone la Resolución No. SC – 92 – 1 – 4- 3- - 0014 de la Superintendencia de Compañías; y, del Art. No. 279 numeral 4 de la Ley de Compañías, a continuación presento el informe de Comisario por las Actividades que la empresa CORPORACION DE TELEVISION TELEMANTA S.A.., ha realizado durante el ejercicio 2012

Punto 1.- Declaro que toda la documentación e información administrativa relacionada con la empresa por el ejercicio 2012 , la he recibido de parte de los señores administradores.

Punto 2.- De la revisión y constatación de los Libros y Actas de Juntas de Accionistas y de Acciones, así como de los registros contables, informo que todos cumplen con las disposiciones estatutarias, legales y reglamentarias para cada uno de los casos.

Punto 3.- He constatado y verificado que la empresa por medio de su administración mantiene un buen sistema de Control Interno, con el cual se podría detectar fallas administrativas en el desenvolvimiento de las transacciones que realiza, así como también de sus registros.

Punto 4.- Todas las cifras que presentan el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2012, han sido elaborados con apego a las Normas Contables y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Punto 5.- De las cifras registradas en el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2012; la relación entre Activo Corriente y Pasivo Corriente es igual a 3,44 veces, lo cual determina que la liquidez de la empresa es buena al igual que su solvencia.

Punto 6.- Del Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2012 , se registra una Utilidad del ejercicio por $ 7.934,oo, el cual ha servido de base para los cálculos de distribución a trabajadores y del pago de Impuesto a la Renta Causado; y, la correspondiente a los Accionistas.

Punto 7.- Informo que la actuación y desenvolvimiento de los señores Administradores de la empresa, ha sido realizada con apego a obligaciones que constan en el Estatuto, por lo cual tampoco se ha recibido denuncia alguna en contra de los mismos.

Termino la presentación de este Informe a Uds. Señores Accionistas, agradeciéndoles por la confianza a mi persona.

Atentamente

CPA.Eco. DANIEL MOROCHO ORTEGA
COMISARIO.